

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 24 de junio de 2013, de la Gerencia Provincial de Granada de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica acuerdo de inicio y pliego de cargos en expediente de resolución de contrato de arrendamiento.*

Intentada sin efecto, por dos veces, la notificación personal en el local, se desconoce el actual domicilio de la Asociación S.O.S. Racismo Granada, cuyo último domicilio conocido estuvo en Polígono de Almanjáyar. Granada.

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se ha abierto expediente de resolución de contrato de arrendamiento de local contra Asociación S.O.S. Racismo Granada, DAD-GR-L-2013-0002, sobre el local perteneciente al grupo GR-0940, finca núm. 98527, sita en calle Merced Alta, 5, bloque 5, local núm. 9. Polígono de Almanjáyar (Granada), y dictado Acuerdo de Inicio y Pliego de Cargos, de 29 de mayo de 2013, donde se le imputa la causa de resolución contractual conforme la vigente Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos:

- No destinar el local objeto del contrato al uso conveniado, causa de resolución contractual conforme al artículo 35 y 27.2 apartado. f, de la vigente Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo. Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

El pliego de cargos se encuentra a disposición del interesado en la Oficina Rehabilitación Cartuja-La Paz-Almanjáyar, de EPSA, sita en calle Teresa León, núm. 10, 18013 Granada, así como la totalidad del expediente administrativo.

Matrícula: GR-0940.

Finca: 98527.

Municipio (Provincia): Granada.

Dirección vivienda: C/ Merced Alta, 5, bloque 5, local núm. 9.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Asociación S.O.S. Racismo Granada.

Sevilla, a 24 de junio de 2013. El Instructor, Francisco Javier Fernández Sánchez; la Secretaria, Rocío Portillo Sanz.

Granada, 24 de junio de 2013.- El Gerente, Juan Hidalgo Hernández.